

Aprueban propuesta de Ana Lilia Herrera para que niñez tenga crianza positiva

Por unanimidad se aprobó el dictamen de la iniciativa que promovió la diputada federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo, el cual reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para impulsar la crianza positiva como política de Estado y la prohibición del castigo corporal y humillante.

https://mundoxalapa.com/2022/09/11/aprueban-propuesta-de-ana-lilia-herrera-para-que-ninez-tenga-crianza-positiva/